



144944

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Ramón CORTÉS TOSAL, de nacionalidad española, residente en Igualada (Barcelona), calle Trinidad 29-31, por "PANEL CONTRAPLACADO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un panel contraplacado, apto para utilizarlo en carpintería.

El uso de paneles contraplacados es muy corriente en carpintería, si bien no todos los contraplacados dan resultados óptimos. Algunos de ellos se deforman en presencia de la humedad y otros resultan excesivamente costosos, ya sea debido a la complejidad de la fabricación, o por la naturaleza del relleno.

Mediante la invención se ha conseguido un panel resistente, indeformable y económico.

144944



5. Esencialmente el panel contraplacado objeto de la invención se caracteriza porque entre los dos tableros están dispuestos una pluralidad de aros de naturaleza fibrosa-celulósica, en posiciones tangentes unos a otros, ocupando todo el espacio entre los tableros y apoyados por sus cantos contra las caras internas de los mismos.

10. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

15. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva de un panel con uno de los tableros levantado mostrando el relleno; la figura 2 es una vista en perspectiva de uno de los aros; y la figura 3 es un detalle en alzado seccionado, del panel.

20. El panel descrito consta en el aludido dibujo de un marco -1-, al que están unidos los tableros -2- y -3- por sus caras opuestas, En el espacio existente entre los dos tableros, están dispuestos una pluralidad de aros -4-, de naturaleza fibrosa-celulósica, tal como cartón, impermeabilizado o no, cortados todos a la misma altura, con los cantos apoyados entre las caras internas de los tableros -2- y -3-, unidos a ellas por encolado y en posiciones tangentes entre sí ocupando todo el espacio entre los dos tableros.

25. Con el panel descrito se obtienen innumerables



144944

ventajas en relación a los conocidos hasta ahora.

5. En primer lugar la fabricación es muy sencilla, puesto que la obtención de los aros de cartón es muy simple pudiendo realizarse por medio de láminas de cartón enrolladas y cortando varios bloques a la vez, quedando formados todos los aros de la misma altura, aunque pueden ser de diámetros diversos. Los aros quedarán abiertos (figura 2) si bien sus bordes tienden a tocarse.
10. Una vez obtenido el marco y colocado uno de los tableros -2-, se encola la cara interior del mismo y se esparcen los aros en toda la superficie, tocándose unos a otros; a continuación se coloca el otro tablero -3- también encolado, obteniéndose así el panel.
15. Gracias a la facilidad con que pueden distribuirse los aros -3-, los paneles pueden tener dimensiones irregulares y adaptarse a cualquier media, incluso cuando el armazón del panel presenta travesaños interiores de refuerzo.
20. El panel obtenido es inalterable e indeformable, pudiendo cortarse en bloques para la fabricación de puertas, armarios y para todas aquellas realizaciones donde se emplean los tableros o paneles contraplacados conocidos, con la ventaja de que la humedad no deforma al panel descrito, ya que incluso puede utilizarse cartón impermeabilizado para la formación de los aros.
25. Serán independientes del objeto de la inven-

- 4 -  
144944



5. ción los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

10. 1. Panel contraplacado, caracterizado esencialmente por el hecho de que entre las dos placas que constituyen las superficies del panel, están dispuestos una pluralidad de aros de naturaleza fibrosa-celulósica, en posiciones tangentes entre sí, ocupando todo el espacio entre las placas y con sus cantos unidos a las caras internas de las mismas.

15. 2. Panel contraplacado.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 4 de enero de 1969

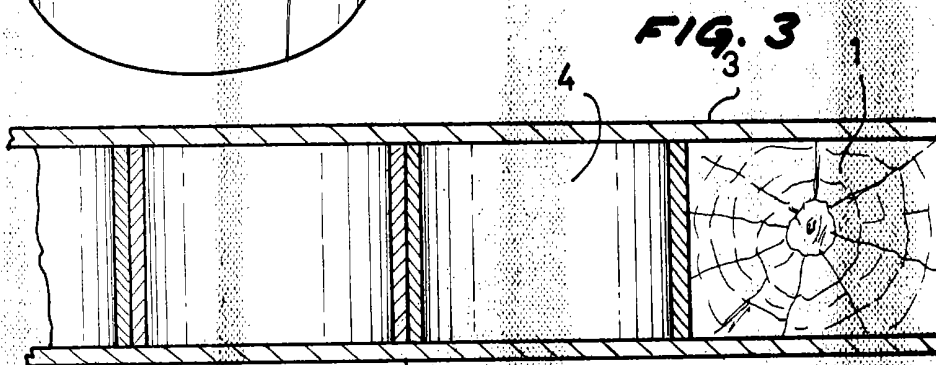
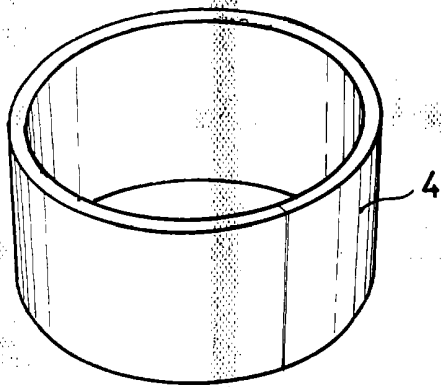
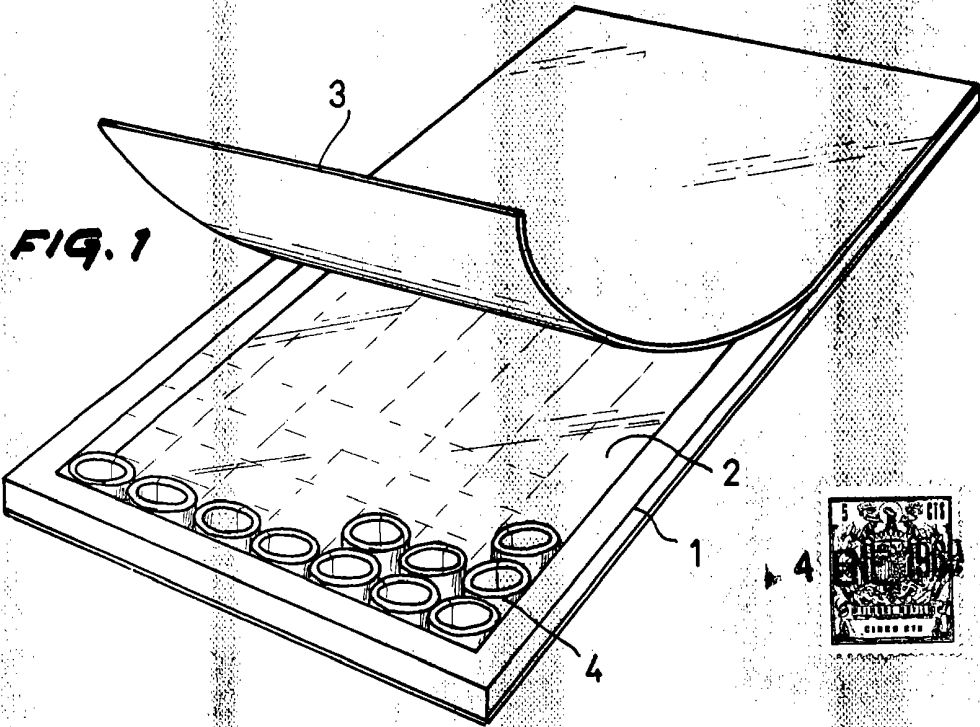
Ramón CORTÉS TOSAL

p. a.

I. PONTI

D. RAMÓN CORTÉS TOSAL

HOJA ÚNICA



BARCELONA, 4 ENE. 1969  
RAMÓN CORTÉS TOSAL  
P.A.

I. PONTY

P.P.

16.911 / 1